

**BASES CONCURSO DE ANTECEDENTES PARA PROVEER CARGO
EDUCADOR/A DIFERENCIAL CAMPUS SAN FELIPE (22 hrs)**

PROGRAMA PACE UPLA

UNIDAD DE ACCESO, INCLUSIÓN Y PERMANENCIA UNIVERSITARIA (UAIP)

Cargo: EDUCADOR DIFERENCIAL ACOMPAÑAMIENTO EN LA EDUCACION SUPERIOR

La Unidad de Acceso, Inclusión y Permanencia Universitaria (UAIP) de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación (UPLA), presenta las bases para el Concurso de Educador Diferencial para el Acompañamiento psicoeducativo a estudiantes en la educación superior.

El propósito del cargo es implementar acciones de acompañamiento psicoeducativo con los estudiantes del Campus San Felipe, con especial énfasis en estudiantes en situación de Discapacidad, mediante estrategias de trabajo colaborativo con los diferentes actores de la UPLA, que estén en directo beneficio de los estudiantes del campus San Felipe, considerando como eje central las políticas públicas de inclusión y diversidad.

1. Requisitos generales del cargo

- Estar en posesión de un título profesional Educador/a Diferencial otorgado por alguna Universidad reconocida por el Estado.
- Experiencia profesional en diagnóstico e intervención psicoeducativa en Necesidades Educativas Especiales, en educación superior.
- Experiencia de al menos 2 años en trabajo con estudiantes en Establecimientos Educativos de Enseñanza Media.
- Conocimiento de las políticas públicas de inclusión a la educación superior.

2. Principales actividades a desarrollar en el marco del programa

- Implementar y evaluar el programa “Progresar en la U” en el campus SF, curso sello con 2SCT, para facilitar el aprendizaje estratégico en los y las estudiantes de carreras de pregrado y del Instituto Tecnológico, Campus San Felipe.
- Planificar, diseñar e implementar programa de Acompañamiento psicoeducativo para estudiantes de pregrado y del Instituto Tecnológico de la Universidad de Playa Ancha en articulación con las profesionales del equipo AES_PACE de la UAIP, en el Campus San Felipe.
- Evaluar funcionalidad a los estudiantes en situación de discapacidad, de acuerdo a su necesidad, con procedimientos de evaluación válidos, confiables y pertinentes.
- Implementar estrategias para que los y las estudiantes en situación de discapacidad desarrollen habilidades requeridas en la formación profesional.
- Planificar estrategias específicas de comunicación y lenguaje para personas en situación de discapacidad auditiva, asociados a la lectura y comprensión de textos académicos.
- Planificar estrategias para el trabajo con personas del espectro autista que favorezca su desarrollo social, de adaptación al área de estudio y estrategias de aprendizaje para un mejor desempeño académico.
- Realizar y/o proponer ajustes razonables al currículum en carreras con estudiantes en situación de discapacidad, en evaluación o adecuaciones de accesibilidad.
- Implementar y evaluar el programa “Proyecta tu futuro” en el campus SF, curso sello con 2SCT, para facilitar el desarrollo de la práctica profesional, como la inserción laboral de estudiantes en situación de discapacidad que se encuentren en último año de carrera.
- Elaborar, desarrollar y evaluar una agenda de acompañamiento a docentes, tutores académicos, tutores-pares y al sistema familiar, que fomente prácticas educativo-familiares en diversidad.
- Elaborar informes mensuales, semestrales y anuales de avance de casos en los distintos ámbitos de intervención psicoeducativa, evaluación de resultados e impactos en la calidad de vida de los actores.
- Elaborar informes de medio término y final de la implementación del programas (Acompañamiento psicoeducativo, Progresar en la U, Proyecta tu Futuro). Análisis crítico de programas y sugerencias para la mejora.

- Participar en la agenda de desarrollo de capacidades institucionales de la UAIP, para avanzar en prácticas educativo/laborales inclusivas, con funcionarios, docentes y estudiantes de la Universidad de Playa Ancha.
- Participar en reuniones de equipo UAIP, Inclusión y PACE y coordinaciones necesarias con los distintos profesionales y estamentos que lo requieran.

3. Condiciones contractuales

Nombramiento Profesional Grado 12 EUS, jornada 22 horas, desde el 16 de Agosto al 31 de Diciembre, con opción de prorroga al término del programa con previa evaluación de desempeño.

4. Antecedentes requeridos para postular

Las postulaciones serán recepcionadas en formato digital al email mariajose.maturana@upla.cl con copia a montserrat.rodriguez@upla.cl y/o en formato físico en la Oficina del Programa PACEUPLA, Av. Playa Ancha 850, Playa Ancha, Valparaíso, indicando en el asunto el cargo al que postula **“CONCURSO EDUCADOR DIFERENCIAL CAMPUS SAN FELIPE UPLA”**

Los antecedentes serán recibidos hasta el día lunes 5 de Agosto a las 18:00 horas. Las postulaciones deben contener los siguientes documentos, de lo contrario no podrán entrar a concurso:

- Currículum Resumido según formato definido
- Cédula Nacional de Identidad.
- Certificado de Título Profesional.
- Certificados que acrediten estudios de especialización y/o postgrado, si corresponde.
- Carta de motivación justificando su interés por el cargo.
- Carta de recomendación.

Documentos que deben ser entregados al momento de la entrevista personal (sólo candidatos seleccionados para la “segunda etapa” del proceso) son los siguientes:

- Currículum Vitae extendido.
- Fotocopia Certificado de Título Profesional legalizada ante Notario.
- Certificado de antecedentes.

5. Calendario del Concurso

- CONVOCATORIA: Lunes 22 de julio al Lunes 5 de Agosto de 2019.
- EVALUACION CURRICULAR: Martes 6 a Miércoles 7 de Agosto de 2019.
- NOTIFICACION A POSTULANTES QUE PASAN A LA SEGUNDA ETAPA: Miércoles 7 de Agosto de 2019.
- ENTREVISTA PERSONAL: 8 y 9 de Agosto de 2019.
- NOTIFICACION A POSTULANTE SELECCIONADO: 12 de Agosto de 2019.
- FECHA INICIO EN LA FUNCIÓN: 19 de agosto de 2019.

6. Proceso de Selección

La Universidad de Playa Ancha se reserva el derecho de seleccionar al postulante que estime más idóneo/a o declarar desierto el concurso sin expresión de causa.

Los/as postulantes que se incorporan a los procesos, aceptan someterse a todos los sistemas de evaluación, calificación e instrumentos que se estimen convenientes para constatar sus competencias y experiencia para el cargo postulado.

Coordinación Acompañamiento en la Educación Superior PACEUPLA
Unidad de Acceso, Inclusión y Permanencia Universitaria
Universidad de Playa Ancha